ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

20 de OCTUBRE de 2016

A los veinte días del mes de octubre de 2016, siendo las 12:00 m. se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de CCSS, con la asistencia de los profesores: Carlos Eduardo Aramburú, Decano (e) de la Facultad, Patricia Ames, Giovanna Aguilar, Cecilia Rivera, David Sulmont, Martín Tanaka, Alejandro Diez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, José Rodríguez Jefe del Departamento de Economía. Del mismo modo estuvieron presentes los alumnos, Caleb Israel Rojas y Juan Luis Vera como representantes del Tercio Estudiantil. También estuvo presente el Señor Lucio Herrera, como Secretario Académico. Justificaron su ausencia, el profesor Félix Jiménez y, la Representante estudiantil Damaris Fanny Herrera.

El Decano (e) solicitó las observaciones al acta anterior del 10 de agosto y, al no haberlas, esta fue aprobada por unanimidad.

El Decano informó sobre las modificaciones de notas presentada por los profesores, Juan Carlos Callirgos, del curso ANT 333 Trabajo de Campo, semestre 2016-1, de los siguientes alumnos: Castro Segura Carlos Alberto (Código 20070881), Gonzales Salazar Luis Gustavo (Código 20100092), Vílchez Bustamante Lucía Raquel (Código 20110054), Amaro Barrios Katyuska (Código 20101327), Arias Gargurevich Juan Pablo (Código 20073223) y, del profesor Manuel Glave, del curso ECO 312 Seminario de tesis 2, del alumno, Diego Cárdenas Rengifo (Código 20083277).

El Decano (e) informó acerca de las resoluciones aprobadas por el Consejo Universitario sobre la convocatoria a elecciones de decano de la Facultad de Ciencias Sociales debido a que la licencia solicitada por el profesor Alan Fairlie, ex decano, no fue aceptada. Dicha convocatoria estaba prevista para el mes de diciembre, con mandato de 6 meses (enero a junio del 2017), indicando que se solicitó una reconsideración ante dicho organismo para que continúe como Decano encargado hasta junio del 2017, la misma que fue aceptada por unanimidad y se acordó la cancelación de las elecciones.

Informó también sobre el cambio de acreditadora, inicialmente las especialidades de Economía y Sociología estaban siendo acreditadas por la CNA de Colombia, y de acuerdo a la comunicación recibida de la Dirección de Asuntos Académicos dicha acreditadora no cumple con las normas de la acreditación Internacional y, que fue reemplazada por la Acreditadora CINDA de Colombia.

Informó sobre la renuncia de la Prosecretaria Académica de la Facultad Jennifer Valdéz y, puso a consideración el nombramiento de la Señorita Mercedes Figueroa como Pro Secretaria Académica, luego de su discusión e intercambio de opiniones, fue aprobado por unanimidad el nombramiento de la Señorita Figueroa.

Informó sobre el nombramiento de profesores orientadores en temas de salud mental en coordinación con los coordinadores de apoyo a los estudiantes para las 4 especialidades que funcionarán como a continuación se detalla: Antropología; Juan Carlos Callirgos y Patricia Ames, Sociología, Fanni Muñoz y Robin Cavagnoud, Ciencia Política y Gobierno, Jessica Bensa, Economía; Janina León.

Informó sobre el programa de prácticas pre profesionales y profesionales para alumnos y egresados de las 4 especialidades, indicó las instituciones con las que se realizaría las prácticas. Al respecto, los Miembros de Consejo indicaron el aspecto legal respecto a su contratación, luego de su discusión e intercambio de opiniones se acordó la revisión de las normas y su posible inclusión dentro del plan de estudios y que podrían ser consideradas como actividades con créditos sin costo alguno.

El Decano informó sobre los estudios de egresados de la Facultad de Ciencias Sociales sobre mercado de trabajo del 2011 al 2014, a cargo del Señor Kevin Atencio, quien ha diseñado una encuesta de competencias sobre qué han recibido en su formación y las demandas del mercado de trabajo y, en el mes de enero del 2017 se desarrollaría una encuesta virtual a los egresados.

Informó también sobre la publicación de las mejores Tesis realizadas por los alumnos de la Facultad como un incentivo al esfuerzo de los alumnos. Luego de su discusión e intercambio de opiniones se acordó modificar el manual de elaboración de tesis e Informe Profesional para que el graduando una vez culminado el desarrollo del trabajo elabore en forma obligatoria un resumen para su publicación en la Web en forma visible y permanente.

El Decano informó sobre el pedido del profesor Ismael Muñóz, Coordinador de la Especialidad de Economía, para la creación de los cursos electivos de Temas en Finanzas 1 y Temas en Finanzas 2, al respecto, el profesor José Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía, hizo referencia que amerita su dictado debido a la demanda por los estudiantes y por contar con pocos cursos relacionado a finanzas dentro de la malla curricular de la Especialidad de Economía; luego de su discusión e intercambio de opiniones de los Señores Consejeros, se aprobó la propuesta por unanimidad.

El Decano agradeció a los Miembros de Consejo, culminando la reunión a la 1.10pm